

Sumario de carrera Selene Santaella

Selene Santaella, es una profesional de alto nivel cuya principal experiencia ha sido 17 años en la Administración Pública Federal (Poder Ejecutivo Federal y Poder Judicial de Federación) y casi dos años en la más importante empresa de Distribución de Medicamentos de Venta a Gobierno del País.

Tiene el grado de Licenciado en Derecho (Cédula Profesional 2221748). En adición cuenta con diversos cursos, seminarios y diplomados entre los que se encuentran: "Desarrollo de Competencias para las Contrataciones Públicas", "De Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos", "Interpretación y Argumentación Jurídicas y "Transparencia, Combate a la Corrupción y Estado de Derecho".

Su alto nivel educativo y experiencia han fortalecido sus capacidades naturales; Mente Sintetizadora, Liderazgo Multiplicador, Disciplina de trabajo, Control, Perseverancia; Metodología de trabajo, Relaciones interpersonales, y Trabajo en Equipo.

◆-----◆
Selene inició su carrera profesional en 1996 en la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo en la que estuvo hasta el año 2006, siendo desde Jefe de Departamento hasta Director de Área, estuvo en la Dirección General de Atención Ciudadana, en la que participó en el Programa Paisano, en la Subdirección de Apoyo Jurídico, captando e integrando quejas y denuncias ciudadanas de las 28 Supervisorías Regionales (a nivel nacional), así como de los Consulados y Embajadas de nuestro país en el mundo, llevando a cabo la coordinación de operativos interinstitucionales de fiscalización en los principales puntos de entrada al país.

Fue visitador en la Coordinación de Visitadurías de Atención Ciudadana, Responsabilidades e Inconformidades, de la Subsecretaría de Atención Ciudadana, en la referida Secretaría, entre cuyas funciones se encontraba principalmente llevar a cabo visitas de inspección a los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para verificar la debida atención y trámite de los asuntos en Materia de Atención Ciudadana, Responsabilidades, Inconformidades y Sanción a Proveedores, Licitantes y Contratistas.

A mediados de 2006 en el Poder Judicial de la Federación se desempeñó en el Consejo de la Judicatura Federal en la Secretaría de Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación realizando la clasificación de la normatividad emitida por el Consejo para su publicación y actualización en la página electrónica correspondiente, de igual forma llevaba a cabo la revisión y comentarios a las sentencias emitidas por los Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito, a efecto de dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, emisión de dictámenes para desahogar las consultas sobre la interpretación de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública llevadas a cabo por las diversas Unidades Administrativas del Consejo y los órganos Jurisdiccionales, así como el trámite de los recursos de revisión que en materia de transparencia interponen los particulares. De igual forma, en el Tribunal Electoral fungió como Asesor del Coordinador Administrativo, proponiendo acciones de mejora para las Direcciones Generales, asistencia a Comités de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública, así como a los eventos licitatorios, en representación de la Coordinación; revisión y emisión de comentarios a los contratos elaborados por el área jurídica, entre otras.



Posteriormente a principios del 2008 ingresó al Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en donde entre otras actividades asistió como representante del Órgano Interno de Control a los diversos procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios que lleva a cabo el Instituto en forma Consolidada (a nivel Nacional), para verificar el debido apego a la normatividad, de así como también participó en la revisión y formalización de actas entrega-recepción de los funcionarios del Instituto y llevaba a cabo la revisión y emisión de comentarios de los asuntos que se presentaba al Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, colaborando en la implementación de dos procedimientos en el Sistema de Gestión de Calidad del Órgano Interno de Control.

A finales de 2009, también en el IMSS, ingresó a la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión, dependiente de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, efectuando entre otras las actividades de apoyo a la División de Equipo y Mobiliario Médico y a la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte y sus áreas compradoras en los procedimientos de contratación de la adquisición de bienes de inversión; planeación de los procedimientos de contratación, asistencia, participación y soporte en los referidos eventos de contratación; obtención, revisión y análisis de los resultados de las diferentes propuestas económicas; integración de la información que debe de reportarse al Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; verificación del debido cumplimiento a la legislación en general y de manera particular a la relativa en materia de adquisiciones; análisis y revisión de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información; así como la elaboración de informes previos y circunstanciados para dar respuesta a las inconformidades derivadas de los procedimientos de adquisición.

A principios de 2010 fue invitada a colaborar nuevamente en el Órgano Interno de Control del IMSS donde estuvo hasta mediados de 2011 como Jefe de Grupo de Quejas y Responsabilidades en el Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades en la Delegación Estado de México Oriente, llevando a cabo los procedimientos que regula la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Del julio de 2011 a mayo de 2013 se reintegró a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del IMSS como Jefe de División en la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios siendo responsable de la adquisición de los Servicios Integrales que contrata el Instituto como son Laboratorio, Banco de Sangre, Cirugía de Mínima de Invasión, Hemodiálisis Interna y Subrogada, destacando durante su gestión la contratación consolidada plurianual por primera vez en el Instituto de los servicios integrales de Cirugía de Mínima de Invasión y Hemodiálisis Subrogada, así como de los servicios de Diálisis (anual); teniendo a su cargo entre otros el desarrollo de los proyectos para la contratación consolidada plurianual de Centros de Mezclas y Hemodiálisis Subrogada con Unidades Móviles para satisfacer las necesidades del Servicio que se tiene en los lugares en que no existe proveeduría.

De mayo de 2013 a enero de 2014, también en el IMSS fungió como Titular de la División de Planeación Apoyo y Seguimiento dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; llevando a cabo principalmente la atención y seguimiento de los asuntos con la Auditoría Superior de la Federación, Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública e Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, así como de los informes para la Dirección General de dicho Instituto.

En enero de 2014 por invitación, ingresó a Grupo Fármacos Especializados, como Gerente Senior de Calidad en Licitaciones, con reporte directo a la Dirección Ejecutiva de GRUFESA y en solo unos meses fue promovida como Subdirector de Operaciones y Licitaciones, en donde se lleva a cabo la integración de las propuestas para los eventos de Adquisición de la Administración Pública Federal y Descentralizada, así como la carga de acuerdos para la compra de los medicamentos que resultan adjudicados mediante algún contrato, en donde estuvo hasta junio de 2015.

Para finalizar, su experiencia como servidor público en los poderes Ejecutivo y Judicial y ahora en el principal distribuidor de medicamentos a venta gobierno del país, le ha permitido tener una visión ampliamente desarrollada de los ámbitos de la función pública y privada.

